



POLITICA DE SOSTENIBILIDAD RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA APROBACION	FIRMA
ELABORADO POR	JEFE CORPORATIVO DE SSOMA	ENRIQUE JOSE MUEDAS RODRIGUEZ	2026-10-21 18:13:25	FIRMA ELECTRONICA
REVISADO POR	JEFE CORPORATIVO DE SSOMA	ENRIQUE JOSE MUEDAS RODRIGUEZ	2026-10-21 18:13:25	FIRMA ELECTRONICA
APROBADO POR	GERENTE GENERAL .	CARLOS RAUL PULGAR CABRERA	2026-10-21 18:20:21	FIRMA ELECTRONICA

1 [CONTENIDO](#)

GERENPRO S.A.C., en concordancia con su propósito, dirección estratégica, contexto y naturaleza de sus actividades, establece su Política de Responsabilidad Social y Derechos humanos.

En ese sentido, la Alta Dirección se compromete a:

1. Identificar y cumplir con los requisitos legales vigentes, obligaciones de cumplimiento, requisitos de los clientes y demás requisitos aplicables a nuestras operaciones, incluyendo aquellos compromisos voluntarios y otras prescripciones que la organización suscriba.
2. Prohibir toda forma de discriminación, hostigamiento, trabajo infantil, trabajo forzoso en todas sus formas.
3. Promover el respeto y trato digno n toda la cadena de valor de la organización, adhiriéndonos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios Rectores de las Naciones Unidas.
4. Promover la equidad de género, la diversidad y la inclusión, garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación por motivos de raza, género, religión, orientación sexual, discapacidad o edad.
5. Reducir paulatinamente la huella de carbono, optimizar la eficiencia energética y promover la transición hacia energías renovables.
6. Usar responsablemente los recursos y promover economía circular.
7. Promover prácticas responsables con nuestros proveedores, contratistas y demás partes interesadas, fomentando relaciones basadas en principios éticos, transparencia, respeto y cumplimiento de los requisitos aplicables.
8. Aplicar sanciones en los casos en que se incumpla con la presente Política.
9. Promover la mejora continua de nuestras prácticas de responsabilidad social y respetos a los derechos humanos considerando los impactos de nuestras actividades y las necesidades y expectativas pertinentes de nuestras partes interesadas.

Esta Política es comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización y está disponible para las partes interesadas.

REGISTROS

NINGUNO

CONTROL DE CAMBIO

NRO VERSION	SECCION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	FECHA APROBACION
01	APROBACION VERSION DE DOCUMENTO	APROBACION VERSION DE DOCUMENTO	2026-10-21 18:20:21